

Objetivos Generales

Que los agentes capacitados puedan:

Reconocer a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho.

Conocer la normativa internacional, nacional y provincial respecto a la protección de derechos de NNyA.

Incorporar pautas de corresponsabilidad para el funcionamiento del sistema de protección integral de derechos.



Duración

Equivale a 20 hs.



Comunicación

capitacionadistancia@cba.gov.ar



Destinatarios

Agentes Públicos Provinciales



Evaluaciones Obligatorias

Contiene módulos con actividades obligatorias.

Deben ser aprobadas con 6 (seis) o más.



Examen Final

Opción Múltiple.

Tendrá 2 (dos) intentos.

Debe ser aprobado con 6 (seis) o más.



Certificación

Dentro de los 15 días hábiles,
mediante CiDi - Nivel 2.

Ejes temáticos

Módulo Inicial

Instructivo de Navegación del Aula Virtual
Programa Modalidad de Cursado y Certificación
Foro de Consultas

Módulo 1: Consideraciones Generales De La Historia De La Infancia Argentina

La infancia. El estado y los tratamientos tutelares. La Legislación Internacional. La Legislación Nacional. La Legislación Provincial.

Módulo 2: Principios Generales De La Convención Sobre Los Derechos Del Niño

La Convención sobre los Derechos del Niño. Principios fundamentales. Derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo. La no discriminación. El interés superior del niño. El derecho a ser oído y que su opinión sea tenida en cuenta.

Módulo 3: El Sistema De Protección De Derecho De Niños, Niñas Y Adolescentes

Cambio de paradigma. Del sistema tutelar al Sistema de Protección de Derechos. La construcción de un sistema de protección de derechos de NNyA. De la protección del niño a la protección de sus derechos. La corresponsabilidad como horizonte institucional para la construcción de derechos. Redes y Gestión Asociada. Dispositivos orientados a la Protección de derechos. Los órganos administrativos.

Plazos y condiciones para certificar, realizar reclamos y/o consultas



Para certificar el curso es **requisito cumplimentar en tiempo y forma y aprobar** con la calificación correspondiente las actividades obligatorias y/o examen final propuesto en cada capacitación.



Calificaciones: el plazo para reclamar por una calificación es hasta 48 horas posteriores al cierre del curso. El Instructivo de Navegación indica cómo y dónde corroborar sus calificaciones y devoluciones.



Ante cualquier inconveniente técnico en la realización de las actividades, evaluaciones y exámenes obligatorios, deberá comunicarse a **capacitacionadistancia@cba.gov.ar** para informar lo sucedido, dentro de los plazos de la capacitación.

Sugerimos adjuntar una captura de pantalla con el error arrojado por la plataforma. **No tendrán validez reclamos posteriores a la fecha de cierre de la capacitación.**



Una vez finalizada la capacitación no se podrá acceder a los contenidos de la misma.

CONTACTO:

Rosario de Santa Fe 650, CP: X5004GBB, Córdoba Capital
Teléfono: 0351 - 524-3000 Interno 3151
E-mail: capacitacionadistancia@cba.gov.ar